



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

#### 11778 *Infracciones Generales. Notificación de Resolución del expediente sancionador IG 2621/2013*

No ha sido posible notificar en su domicilio al Sr./Sra.Soc. SERRANO ROMERO ANTONIO, con DNI núm. 43165066, el Decreto de Alcaldía nº 7407, de fecha 23.04.2014, que resuelve dicho expediente, pese haberse intentado dos veces. Visto que esta notificación podría lesionar derechos, se publica el presente edicto, de acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas i del Procedimiento Administrativo Común. Los interesados pueden acudir al mencionado Negociado, Plaça de Santa Eulàlia, 9 4t, telf. 971 22 59 00, ext. 1378-1379, de lunes a viernes, de 8'30 a 14h, para ser debidamente informados y notificado.

Palma, 2 de juny de 2014

**El jefe del Departamento de Interior, pd.**

Decreto de Alcaldía nº 3000, de 26.2.2.2014 (BOIB 30, de 4.3.2014)

Juan Carlos Sastre Sastre

